

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31315** *LUCIAN SOARE*

Declaración de insolvencia

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 56/2009 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. Bacary Balde contra Lucian Soare, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 29 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 9.709,30 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 19 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090075933-1